

17

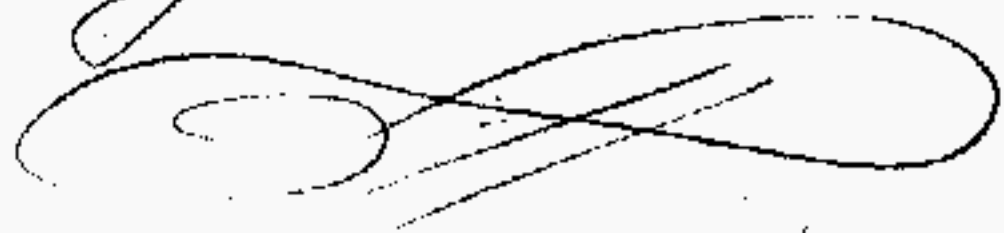
Sesión del 19 de AGOSTO de 1886.

Abierta con los H. H. Presidente,
Acero, Argüello, Batallas, Burreo,
Cacior, Córdova, Cuesta, Chiriboga,
Domínguez, Cervera Lora, Egas
(Abelardo), Egas (Fidel), Farfán, Flores,
Gómez de la Torre Joaquín,
Gómez de la Torre (Rafael), Heredia,
Korot, Taramillo, Landívar,
Larrea Lora, Maldonado, Martínez,
Matorrillo, Moroso, Muñoz,
Ochoa León, Ortega, Paredes, Pizarro,
Privadereira (Emanuel), Privadereira
(Aparicio), Sánchez, Terán, Terraza,
Uquillas, Vivera, y el infrascripto
Secretario.

Se leyó y aprobó el acta de la
sesión anterior, y puesto en tercer
debate el proyecto de ley sobre de
rechos y obligaciones de los extran-
jeros en el Ecuador, fue aprobado
en todas sus partes, sin modifica-
ción alguna. Con lo cual, y por
no haber otro asunto sobre la
mesa se levantó la sesión.

El Presidente El Diputado Sr. D.

Julio Castro



Ante mí Notario

